

Neemazad® 1% EC

FICHA TÈCNICA

Proveedor:

CERTIS USA LLC 9145 Guilford Road , Suite 175 Columbia , Maryland 21046, USA Tel. 01 800 255-3924 Distribuido por :

CERTIS AGRO MEXICO SRL DE CV Bosque de los Ciruelos 180 Col. Bosques de las Lomas , 11700 , Cd de Mex.

Teléfono de Emergencias : (55) 5598-6659 / (55) 5611-2634 Lada sin costo 01-800-00-928-00

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

Nombre Comercial

Ingrediente Activo Grupo Químico Tipo de Producto Usos identificados Formulación Concentración

Equivalente en Gramos Ingredientes Inertes

Registro COFEPRIS

NEEMAZAD 1% EC

Azadiractina

INSECTICIDA / ACARICIDA INSECTICIDA / ACARICIDA INSECTICIDA / ACARICIDA

CONCENTRADO EMULSIFICABLE

1 %

9.86 gr / Litro

Disolvente y tensoactivo

RSCO-RSCO-INAC-0101B-0333-009-1.0

PROPIEDADES FISICO - QUIMICAS

Apariencia Lìquido cafe
Olor: Similar a Jabòn
Punto de Fusión No Determinado
Presión del Vapor: No Determinado

Volatilidad por peso: No aplicable

Densidad: 7.789-8.609 lb./ galón

Solubilidad: No Determinada

Temperatura de Descomposición: No determinado

USOS: INSECTICIDA DE USO AGRICOLA

MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO. Abra el envase girando la tapa en sentido contrario a las manecillas del reloj, cuidando de no salpicarse o inhalar el producto. Calibre el equipo de aplicación. Añada agua hasta la mitad de la capacidad del tanque de la aspersora, agregue la cantidad a utilizar de NEEMAZAD 1% EC de acuerdo con lo indicado en la etiqueta y complete con agua la totalidad del tanque. Disuelva NEEMAZAD 1% EC en agua agitando vigorosamente y aplíquese manteniendo en agitación la mezcla en forma de aspersión. Las aplicaciones deberán efectuarse cuidando que haya un buen cubrimiento del follaje para el mejor control de la plaga. El volumen de agua que tradicionalmente se utiliza en la aplicación es de 600 L/ha

CONTRAINDICACIONES. No se aplique en cultivos para los que no tiene recomendación de uso en esta etiqueta. No prepare más caldo de aplicación del que será aplicado en un día de trabajo; evite aplicar si existe amenaza de lluvia ó vientos con velocidad superior a 8 Km/hr. No es recomendable aplicar el producto durante periodos de estrés hídrico. No aplicar ante riesgo inminente de ocurrir precipitaciones dentro de las 3 a 4 horas de finalizada la aplicación. No aplique cerca de cultivos susceptibles.

•

FITOTOXICIDAD. Este producto no es fitotóxico a los cultivos aquí indicados si es aplicado de acuerdo a las recomendaciones de esta etiqueta.

INCOMPATIBILIDAD. No mezclar con otros productos.

MANEJO DE RESISTENCIA

"PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES, SIEMPRE RESPETE LAS DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACIÓN; EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO, ALTERNANDOLO CON OTROS GRUPOS QUIMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCIÓN Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACIÓN Y MEDIANTE EL APOYO DE OTROS METODOS DE CONTROL".

RECOMENDACIONES DE USO

INFORMACIÓN GENERAL. NEEMAZAD 1% EC es un insecticida de origen botánico obtenido de la semilla del árbol del Neem (*Azadirachta indica*). **NEEMAZAD 1% EC** es un insecticida inhibidor del crecimiento e inhibidor de la alimentación de los insectos que actúa por contacto e ingestión. Se recomienda para el control de las plagas descritas en esta etiqueta.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	RECOMENDACIONES
Calabacita Calabaza Chayote Melón Pepino Sandia (SL)	Mosquita blanca Bemisia argentifolii	200-425 mL/ 100 L de agua	Realizar 3 aspersiones al follaje a intervalo de 7 días. Se recomienda aplicar contra esta plaga cuando se detecten poblaciones importantes.
Berenjena	Pulgón Myzus persicae		
Chile Jitomate Papa Tomate de cáscara	Minador de la hoja <i>Liriomyza</i> spp	425 mL/100 L de agua	Realizar 3 aspersiones al follaje a intervalo de 7 días, cuando se encuentre en etapa de fructificación. Se recomienda aplicar contra esta plaga, cuando se detecten poblaciones
Pimiento (SL)	Mosquita blanca Bemisia argentifolii	325-425 mL/ 100 L de agua	importantes.
Arándano Frambuesa Fresa Grosella Vid Zarzamora (0)	Araña roja Tetranychus urticae	0.75 – 1.5 L/ha	Realizar 3 aplicaciones foliares a intervalo de 7 días al momento que se detecten los primeros individuos de la plaga; volumen de aplicación sugerido 430 – 530 L de agua /ha.

^{():} Intervalo de seguridad. Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

SL: Sin Límite

Período de reentrada al área tratada: 4 horas

Numero de aplicaciones por ciclo: Sin Limite

Exento de tolerancias

Intervalo y Època de aplicación : Use las dòsis altas para una mayor presion de la plaga. Repita las aplicaciones a intervalos de 6-7 dias . Apliquese con el volumen de agua necesario para lograr una buena cobertura. El producto puede ser aplicado con equipo convencional.

MEDIDAS DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE

- Durante el manejo del producto, evite la contaminación de Suelos, Ríos, Lagunas, Arroyos,
 Presas, Canales o Depósitos de agua, NO lavando o vertiendo en ellos residuos de plaguicidas o envases vacíos
- Maneje el envase vacío y los residuos del producto conforme a lo establecido en la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos, su reglamento o al plan de manejo de envases vacíos de plaguicidas, registrados ante SEMARNAT
- El uso inadecuado de este producto puede contaminar el agua subterránea. Evite manejarlos cerca de pozos de agua y no lo aplique en donde el nivel de los mantos acuíferos sea poco profundo (75 cm de profundidad) y los suelos sean muy permeables (arenosos
- En caso de caída accidental del producto, se deberá usar equipo de protección personal, recuperar el producto que sea útil hasta donde sea posible, y lo demás recogerlo en un recipiente hermético y llevarlo al centro de acopio de residuos peligrosos autorizado más cercano

GARANTIA	

La empresa garantiza que el contenido de este envase se encuentra conforme a las especificaciones de composición del producto y, que es razonablemente adecuado para los usos descritos en estas instrucciones.

Este producto se vende en el entendido de que el comprador asume todos los riesgos del uso, manejo, almacenaje y, disposición del producto que estén fuera del control del vendedor y, que puedan resultar en pérdidas o daños al comprador o a cualquier tercero en sus personas o bienes. No se da ninguna otra garantía expresa o implícita sobre su capacidad o comercialización.



Indispensable en el manejo integrado de plagas ¡!